

RESOLUCION 1601/2018, de 17 Mayo, del Director del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, por la que se establece la relación definitiva de los miembros de los Tribunales del procedimiento selectivo de ingreso y acceso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y de ingreso al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación profesional, a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra aprobados mediante Resolución 850/2018, de 6 de Marzo, del Director del Servicio de Recursos Humanos y se nombra personal de apoyo técnico a los mismos.

Por Resolución 850/2018, de 6 de Marzo, del Director del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, se aprueba el procedimiento selectivo de ingreso y acceso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y de ingreso al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación profesional, a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra

Mediante Resolución 1395/2018 de 26 de Abril, se nombran a los miembros de los Tribunales de selección, y se les da un plazo de cinco días hábiles desde la notificación del nombramiento para que aleguen aquellas causas de abstención y/o recusación que consideren pueden ser apreciables para dispensarles de su obligación de ser miembro de los Tribunales calificadores del citado procedimiento selectivo.

Una vez concluido dicho plazo, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 5 de la Base Séptima de la citada convocatoria, una vez estudiadas y valoradas las causas de abstención, recusación o dispensa alegadas, procede nombrar a los nuevos miembros de los Tribunales que hayan de

sustituir a los que hayan perdido su condición, por alguna de las causas previstas en los apartados 2 y 13 de la presente Base o por otras causas apreciadas de oficio por el Tribunal Coordinador.

De igual modo, y en virtud de lo dispuesto en el apartado 8 de la base séptima de la presente convocatoria, se procede a nombrar por el Director de Servicio de Recursos Humanos a personal técnico de apoyo al Tribunal Coordinador.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo delegadas por Resolución 183/2017, de 7 de marzo, de la Directora General de Universidades y Recursos Educativos,

RESUELVO:

1º Efectuar el nombramiento definitivo de los miembros de los Tribunales del procedimiento selectivo de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y de ingreso al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra cuya composición figura en el Anexo I de la presente Resolución.

2º Efectuar el nombramiento de personal técnico de apoyo al Tribunal Coordinador que figura como Anexo II de la presente Resolución.

3º Publicar la presente Resolución y sus Anexos en el Tablón de anuncios del Departamento de Educación y en la página web del mismo: www.educacion.navarra.es el día 18 de Mayo de 2018. Con esta publicación se entiende efectuada la notificación a los interesados tal y como se establece en

los artículos 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

4º Contra la presente Resolución y su Anexos cabe la interposición de recurso de alzada ante la Consejera del Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

5º Trasladar la presente Resolución y sus Anexos a la Secretaría General Técnica, a la Sección de Convocatorias del Servicio de Recursos Humanos, a la Sección de Gestión Jurídico-Administrativa, al Servicio de Inspección Educativa y al Tribunal Coordinador, a los efectos oportunos.

Pamplona, diecisiete de Mayo de dos mil dieciocho

EL DIRECTOR DEL SERVICIO
DE RECURSOS HUMANOS,

Francisco Javier Iglesias Álvarez